

AVISO DE PRIVACIDAD

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracciones I, IX y XIV, 15 a 19, 27, 28, 36, 37 y demás aplicables de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, la persona responsable del tratamiento de los datos personales con motivo del mecanismo de participación ciudadana “**Consulta Popular Vía Libre San Pedro Garza García**” desea hacer del conocimiento a toda persona Usuaria que interactúe con la **Aplicación Móvil “Apoyo Ciudadano-INE”** respecto del tratamiento y protección de los datos de carácter personal que se recaben a través de esta.

Para todos los efectos relacionados con el presente Aviso de Privacidad, se considera como responsable al **C. Víctor Manuel Martínez Gonzáles** quien manifiesta para los efectos legales a que haya legal que tiene su domicilio ubicado en calle Independencia número 485 colonia Centro en municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y señala como correo electrónico el siguiente: [<victormmtz97@gmail.com>](mailto:victormmtz97@gmail.com), bajo los siguientes términos:

I. Definiciones generales. - Para los efectos de este Aviso de Privacidad, se entenderán las siguientes definiciones:

- a) Por “**AVISO DE PRIVACIDAD**” se entenderá el presente documento cuyo objeto es informar a todas las personas Usuarias de la “**Aplicación Móvil “Apoyo Ciudadano-INE”**” el uso y fines de los datos personales que se recaben a través de esta.
- b) Por “**RESPONSABLE**” se entenderá al ciudadano “**Víctor Manuel Martínez Gonzales**”, encargado y responsable en términos de este Aviso de Privacidad y conforme al artículo 3, fracciones IX y XIV, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
- c) Por “**USUARIA**” se entenderá a toda persona física identificada con sus datos personales a través de la captación de los registros por medio de la **Aplicación Móvil “Apoyo Ciudadano-INE”**, misma que se utilizará durante el mecanismo de participación ciudadana para la consulta popular denominada “**Vía Libre San Pedro Garza García**” por **EL RESPONSABLE**.
- d) Por “**LEY FEDERAL**” se entenderá la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

II. Finalidad del tratamiento de sus datos personales. - La captación de datos personales a través de la Aplicación Móvil “Apoyo Ciudadano-INE” se realiza con la finalidad de dar cumplimiento a la verificación del requisito porcentual que establece el artículo 18 fracción IV de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León y demás legislación aplicable, con motivo del aviso de intención para presentar petición de consulta popular “Consulta Popular Vía Libre San Pedro Garza García”.

III. Datos personales. - Para efectos del presente Aviso de Privacidad, se entenderá por datos personales cualquier información que se recabe concerniente a personas físicas identificadas o identificables. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Los datos personales que la **USUARIA** puede someter a través de la captación de los registros por

medio de la **Aplicación Móvil “Apoyo Ciudadano-INE”** son: (i) nombre completo, (ii) correo electrónico, (iii) teléfono particular, (iv) domicilio (v) firma autógrafa y (vi) fotografía de la persona titular de los datos personales.

Ningún dato personal de los anteriores se considera sensible. Sin embargo, en caso de que se proporcionen datos sensibles adicionales por la **USUARIA**, estos estarán protegidos en su calidad de sensibles conforme al artículo 3, fracción VI, de la **LEY FEDERAL**. Cuando la **USUARIA** sea menor de edad, todos los datos personales que proporcione serán considerados sensibles.

IV. Resguardo de datos personales. - Los datos personales de la **USUARIA** serán resguardados con base en los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, mismos que se encuentran consagrados en el artículo 6 de la **LEY FEDERAL**.

V. Transferencia de datos. - El **RESPONSABLE** podrá compartir los datos recabados a través de la Aplicación Móvil “Apoyo Ciudadano-INE” al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y al Instituto Nacional Electoral a efecto de verificar conforme a lo determinen, que el mecanismo de participación ciudadana “Consulta Popular Vía Libre San Pedro Garza García” cumpla con el requisito porcentual que establece el artículo 18, fracción IV de la Ley de Participación Ciudadana para el estado de Nuevo León y demás legislación aplicable.

VI. Cambios o modificaciones al Aviso. - El **RESPONSABLE** se reserva el derecho de modificar el presente Aviso de Privacidad, por lo que hace de su conocimiento que cualquier cambio o modificación al contenido del presente será publicado de manera generalizada en el sitio web: https://www.ieepcnl.mx/info/participacion/documentos/2023/Aviso_de_privacidad_consulta_popular_via_libre_san_pedro_garza_garcia.pdf

VII. Medios para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley; - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 a 35 y demás aplicables de la **LEY FEDERAL**, la **USUARIA** podrá acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos personales, para lo cual la **USUARIA** solicitará un formato.

Para más información sobre el formato mencionado y cómo ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (conocidos como “Derechos ARCO”), deberá ponerse en contacto con el **RESPONSABLE** mediante el envío de un correo electrónico a: [<victormmtz97@gmail.com>](mailto:victormmtz97@gmail.com), solicitando lo que a su derecho convenga.

VIII. Consentimiento para el tratamiento de datos. - De conformidad con los artículos 8, 9, 10 y demás aplicables de la **LEY FEDERAL**, la **USUARIA** manifiesta su consentimiento de forma expresa a este Aviso de Privacidad al momento de enviar sus datos personales a través de “la **Aplicación Móvil “Apoyo Ciudadano-INE”**”; no obstante, por el simple hecho de que la **USUARIA** no manifieste oposición al presente Aviso de Privacidad, se entenderá su aceptación a los términos del mismo.

Victor Manuel Martinez Gonzalez



30/Junio/2023